



VIÑEDO

Mildiu • *Plasmopara viticola*

En las fechas indicadas en el Boletín anterior se han localizado manchas en varios municipios de Rioja Baja y Media, aunque han sido manchas muy aisladas y sin importancia.

Las lluvias caídas los días 18 y 19 de junio en toda La Rioja (abundantes y tormentosas), provocarán la aparición de manchas hacia el día 2 de julio, por lo que se recomienda mantener protegidos los viñedos para evitar nuevas contaminaciones, de acuerdo con las indicaciones dadas en el Boletín 8.

Oídio • *Uncinula necator*

Las condiciones climáticas son muy favorables al desarrollo de la enfermedad, por lo que recomendamos no descuidar los tratamientos y mantener protegidas las plantaciones con alguno de los productos indicados en el Boletín 7.

Polilla del racimo • *Lobesia botrana*

Debido a las condiciones climáticas todavía no ha comenzado el vuelo de la segunda generación, por lo que todavía no se deben realizar tratamientos (se indicará en próximos boletines).

MANZANO Y PERAL

Fuego bacteriano • *Erwinia amylovora*

La Rioja se encuentra desde el 3 de julio de 2012 en situación de **Zona No Protegida** respecto a la enfermedad. A pesar de ello, se deberán adoptar obligatoriamente las siguientes medidas fitosanitarias:

- Arranque y destrucción inmediata de toda planta hospedante con síntomas**, sin necesidad de un análisis bacteriológico que lo confirme.
- Extirpación y destrucción de partes de la planta hospedante con síntomas, mediante el corte efectuado, al menos, a 40 centímetros del límite proximal visible** de la infección y con desinfección inmediata del instrumental empleado.

En ambos casos se efectuarán tratamientos fitosanitarios en las épocas adecuadas con un principio activo autorizado.

Para la destrucción mediante fuego del material vegetal arrancado o extirpado, será necesario solicitar la autorización oficial correspondiente, quemándolo en la misma parcela.

Es importante la rápida actuación para evitar la dispersión de la enfermedad que dadas las condiciones climáticas actuales puede verse muy favorecida.

La Sección de Protección de Cultivos seguirá prestando un servicio de información y asesoramiento en relación al diagnóstico de esta enfermedad o a las actuaciones más aconsejables a realizar respecto a la misma.



Síntomas de fuego bacteriano en rama de peral conferencia.

PERAL

Mancha negra • *Stemphylium vesicarium*

Vigilar las plantaciones y, en caso de ser necesario, realizar tratamientos con alguno de los productos indicados en el Boletín 9, a los que hay que añadir **boscaldia+piraclostrobin** (Bellis-Basf) y **kresoxim metil** (Strobry-Basf; Tactic-Massó).



Síntomas avanzados de mancha negra en hoja de peral.

TOMATE

Polilla del tomate • *Tuta absoluta*

Con el aumento de las temperaturas se deben vigilar las plantaciones de solanáceas y en caso de observar daños provocados por las larvas (en forma de galerías irregulares en hoja y/o fruto) realizar tratamientos utilizando alguno de los siguientes productos:

Nivel de la plaga	Materia activa	Nombre y casa comercial
Presencia de galerías en alguna hoja	abamectina	CalEx avance-Chemin., Dynamec –Syngenta
	azadiractin	pr. común
	bacillus thuringiensis	pr. común
	spinosad	Spintor - Dow
Muchas plantas con presencia de galerías	indoxacarb	Steward - Du Pont
	emamectina	Affirm - Syngenta
	clorraniliprol	Altacor, Coragen - DuPont
	metaflumizona	Alverde - Basf



Larva de tuta y su galería en hoja de tomate.

Taladro del tomate • *Helicoverpa armigera*

Se han iniciado las capturas de adultos, se aconseja proteger las plantaciones cuando los frutos presenten el tamaño de garbanzo-nuez o se observe algún fruto con daños de larvas utilizando alguna de las siguientes materias activas:

Materia activa	Nombre y casa comercial
azadiractin	pr. común
bacillus thuringiensis	pr. común
clorraniliprol	Altacor, Coragen - DuPont
clorpirifos	pr. común
emamectina	Affirm - Syngenta
indoxacarb	Steward - DuPont
metaflumizona	Alverde - Basf
metil clorpirifos	Reldan - Dow
spinosad	Spintor - Dow

PATATA

Escarabajo • *Leptinotarsa decemlineata*

Ya se han observado las primeras larvas de escarabajo en el cultivo, por lo tanto se recomienda realizar tratamientos con alguna de las materias activas recomendadas en el Boletín 11.



Larvas y daños de escarabajo de la patata.

PRODUCTOS FITOSANITARIOS

Puntos fijos para la recogida de envases de productos fitosanitarios en La Rioja - 2013

Durante todo el año se pueden entregar los envases vacíos de productos fitosanitarios, que contengan el símbolo de SIGFITO, en las entidades colaboradoras que se indican:

Localidad	Entidad colaboradora
Albelda	Cooperativa de Albelda
Alberite	SAR-Servicios Agrarios Riojanos
Aldeanueva de Ebro	SAT La Galera, Cooperativa Frutos del Campo Kumix y Abonos y Fungicidas Ricardo
Arnedo	Bodega Cooperativa Nuestra Señora de Vico
Ausejo	Agroquímicos Antoñanzas
Autol	Bodegas Marqués de Reinoso, Soc. Coop. y Champinene
Briones	Cooperativa Garu
Cabretón	Trujal Cooperativo San Isidro Labrador
Calahorra	Martínez Carra, Cooperativa Los Santos Mártires, Agroquímicos Antoñanzas y Castillo Arnedo
Casalarreina	SAR-Servicios Agrarios Riojanos
Cenicero	Enrique Ortuño
Cuzcurrita	Cooperativa Garu
Entrena	Agroiregua y Fitosanitarios Ester
Fuenmayor	SAR-Servicios Agrarios Riojanos
Haro	Agroquímicos Arce, Agromendoza y Lujo y Blanco
Hormilla	Castillo Arnedo y Maria Angeles Pérez Remírez
Igea	Cooperativa Frutera San Isidro
Lardero	Agrofield
Murillo de Río Leza	Latorre Productos y Servicios, Riojana de Frutos Secos y Cooperativa San Esteban Protomártir
Nájera	Agromat
Navarrete	Castillo Arnedo
Rincón de Olivedo	Abonos y Fungicidas Ricardo, S.L.
Rincón de Soto	Cooperativa Virgen de Carravieso
San Asensio	Cooperativa Agrícola Católica
Santo Domingo de la Calzada	Agroquímicos Carlos Armas, Cooperativa Garu y Fitosanitarios Janda
Tricio	SAR- Servicios Agrarios Riojanos
Valverde de Cervera	SAR – Servicios Agrarios Riojanos
Villamediana	Cooperativa Santa Eufemia
Villar de Torre	Cooperativa Garu